



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ATRYS HEALTH, S.A.

9 de junio de 2022

De conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 227 y concordantes del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") comunica:

Que como continuación a la "Otra Información Relevante" difundida el 6 de junio de 2022 con número de registro 16633, en relación con la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura de aumento de capital por conversión de obligaciones otorgada el 27 de mayo de 2022 ante el notario de Madrid, D. Valerio Pérez de Madrid, con número 1.941 de su protocolo, se comunica que en el día de hoy las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia han adoptado los acuerdos de admisión de 520.926 acciones de ATRYS HEALTH, código ISIN ES0105148151 (las "**Nuevas Acciones**").

Está previsto que las Nuevas Acciones comiencen a negociarse el 10 de junio de 2022.

Madrid, 9 de junio de 2022.

Doña Isabel Lozano Fernández

Consejera Delegada